

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO I.

ADVERTENCIAS.
Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rua, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA
Sábado 14 de Diciembre de 1899

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera. 1'50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 38.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 13 de Diciembre corriente, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 36, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EDICIÓN DE SALAMANCA

¿SERÁ VERDAD?

Hay en este mundo cosas tan por demás inverosímiles y hasta cierto punto disparatadas, que aun viéndolas palpables y reales, se nos resiste el creerlas, cuanto más aceptarlas como verdaderas, cuando aún no han tomado carácter de realidades.

Y aunque sabemos perfectamente que los murmullos y cuchicheos públicos no siempre son voz del cielo, sino que muchas veces son más bien ecos de lo que no existe, no por eso hemos de dejar de meditar sobre un asunto que nos afecta muy de cerca y que por lo mismo ha llevado la inquietud y el pánico á nuestra conciencia.

Trátase, por lo que nos han dicho, de precipitarnos, como á verdaderos y empedernidos criminales, en la cárcel y después en el presidio.

Bien comprendemos que no otros galardones merecen los que, como nosotros, consagran sus días y sus noches, sin tregua ni descanso, á las ingratas y penosas tareas del periodismo. Bien se nos alcanza que todos los redentores de este mundo han tenido por cúpula de su misión el calvario, después de haber peregrinado amargamente por la intran-sitable calle de la amargura.

Y como precisamente uno de los redentores más grandes que la historia nos presenta, sea esa institución que se llama *Prensa*, no nos sorprende grandemente, que nosotros, humildes obreros de la misma, recién venidos á la vida, empecemos á pegar caídas ya con la cruz de la persecución sobre nuestros hombros.

Como dijéramos hace pocos días que el rumor público señalaba incapacitado á uno de los candidatos electos por el hecho de aparecer en el catálogo de elegibles con la calidad de tal sin tener el carácter de contribuyente, por virtud del que se le había concedido tal derecho, parece que con tal motivo se intenta ponernos en el sitio de los delin-cuentes, para que los tribunales condenen en nuestras personas el terrible delito de habernos hecho cargo de susurros que brotaban en todos los labios, en todos los centros y conversaciones.

Como la especie á que nos estamos refiriendo nosotros, no la dirigimos contra nadie en particular, necesario se hace que alguien se dé por aludido, y quien recoge alusiones, algún motivo tendrá para ello. Pero es uno solo de los electos ó son todos á un tiempo los que reco-gen la indirecta?

En cualquiera de los dos casos, parécenos incongruente la pretensión de perseguirnos ante los tribunales, porque tal cosa equivaldría ciertamente á perseguir una sombra de delito que no se palpa y que no existe, como no sea en la cabeza de algún picapleitos.

La especie que entrañaba el rumor de que nos hicimos eco de cierta ó no es cierta? Si lo primero, no hemos calumniado á nadie; si lo segundo, tampoco, puesto que á ninguno hemos señalado particularmente.

Y si los 14 candidatos, movidos por un hiperbólico y exagerado celo de su honor nos emplazan ante la administración de justicia para que digamos cuál de los apóstoles que ahora pretenden meter la mano en el plato municipal, es el pecador, tampoco nos será fácil decirlo, por la sencilla razón de que no lo sabemos.

Queda, pues, la cuestión reducida lisa y llanamente al crimen de haber hecho pública una idea que ha surcado todos los ámbitos de la población con fundamento ó sin fundamento, lo cual hemos tenido el buen acuerdo de no discutir, de no afirmar ni negar, porque en tal concepto sería cuando verdaderamente pudiera tener gravedad el suelto, que según nos advierten, será materia de un proceso.

Seáló en buen hora: *Bien aventurados los que padecen persecución por la justicia*, dice San Mateo.

Y aun cuando ello sea una *bienaventuranza* que á nadie le cuadra perfectamente, nosotros la aceptamos con gusto.

El banquillo de los acusados es un taburete de gloria inmarcesible, cuando le ocupan los inocentes y limpios de corazón.

LAS LISTAS ELECTORALES

Para confeccionar las que han de servir en las elecciones de diputados á Cortes, parece que se ha seguido un sistema parecido al que se tuvo en cuenta para formar las listas electorales que han servido en la elección de ayuntamiento.

Entre las variantes que las expuestas al público presentan, nos encontramos con que las bajas son cincuenta, mientras las inclusiones son negativas.

Esto, por una parte demuestra lo que ya en otras ocasiones hemos dicho, indiferencia y excecicismo ante la vindicación de un derecho, quizás el más importante que los ciudadanos ejercitan.

Y por otra, se percibe muy claramente el poco celo que la Junta inspectora del censo manifiesta por incluir en el padrón electoral á todos los que, según el censo de población, aparecen en condiciones de poder ejercitar ese derecho.

Porque así como tienen cuidado de excluir á los que han perdido esa gran prerrogativa de electores, bien porque fallecieron ó porque según la ley procede despojarlos de tan hermoso derecho, igualmente debería la Junta inspectora realizar el encargo de incluir como electores, á los muchos que indudablemente no se hallan investidos con esa dignidad, sin embargo de reunir condiciones para ello.

Y no se diga que las listas se exponen al público para que cualquier ciudadano haga las reclamaciones que estime convenientes; porque no todos (los menos), saben cuándo tiene lugar el período de reclamaciones, ni cómo se practican las no poco prolifas operaciones de dichas reclamaciones.

En tanto que al padrón electoral no se lleve la gran masa de ciudadanos, que tienen perfecto derecho á que se les inscriba como electores, no podremos decir que el resultado de una elec-

ción, sea ella del género que se quiera, presenta la voluntad del pueblo.

En las que ahora se han celebrado, por ejemplo, para renovar parcialmente los Ayuntamientos, sucede con relación al de Salamanca, que los candidatos electos irán al municipio en representación de los intereses locales, por virtud de un número exiguo de voluntades; pues nos parece que el contingente de electores que dicho padrón contiene es mucho inferior á lo que realmente debe de ser.

Nosotros creemos que la ley queda incompleta, mejor dicho, incumplida, si no se les consigna el derecho electoral á todos los que reúnan para ello condiciones, sin necesidad de que lo soliciten.

Que así como los excluidos seguramente no lo serán á instancia propia, tampoco debe necesitarse solicitud para que á todos se les consagre un lugar como electores en las listas ó padrones electorales.

POLÍTICA MENUDA

Hemos recibido una carta de Béjar en la que se nos dice que el Sr. Sánchez de Castro, á cuyo favor se ha adjudicado la cátedra de Derecho natural de la Universidad de Sevilla, es una persona de tan indiscutibles méritos, que al otorgarle dicha cátedra sólo se ha hecho la debida justicia.

Nosotros, hace pocos días, lamentábamos que no la hubiese adquirido el Sr. D. Jerónimo Vida, cuya competencia es á todas luces muy grande. Pero nada decíamos contra los merecimientos del Sr. Sánchez de Castro.

Por lo cual nos parece que huelga la carta de referencia.

¿Se ha dado la clase al Sr. de Castro? Pues le damos nuestra enhorabuena; porque al fin y al cabo es hijo de la provincia, como dice nuestro comunicante.

Pero esto no impide nuestro sentimiento de que al Sr. Vida se le haya negado una prebenda para la que tiene tantos méritos como quien más.

Respetamos la cosa juzgada y seguimos creyendo, con los debidos respetos al agraciado, que D. Jerónimo Vida es de profunda competencia y de tan indisputables merecimientos como sus contrincas, por lo menos.

Estamos á punto de romper en mil pedazos la pluma pecadora que nos sirve para trasladar al papel nuestras impresiones.

Es tristísimo que ella sea la desleal infame que dé con nuestras entidades en los confortables departamentos de la cárcel.

Y todo por el atroz delito de poner al público, para quien escribimos, al tanto de lo que se dice.

Desde hoy por delante, no haremos otra cosa que adular y reverenciar á todo el mundo.

De este modo nadie se querrellará. Lo cual no será, después de todo, impedimento para que la verdad sea lo que es.

Los Estados- Unidos intentan proponer á España la independencia de Cuba por el precio correspondiente.

¿En tan mala situación nos juzgarán los norte americanos, que nos hallan dispuestos á vender un gran pedazo de patria?

Entregar á cambio de vil metal lo que hemos fertilizado con tantos ríos de sangre, no cabe en corazonces verdaderamente patriotas y españoles.

A tamaña proposición, si se formula, debemos contestar con las energías mostradas en todos los parajes del mundo, y en todas las ocasiones de la historia.

Dice nuestro colega *El Fomento* que hay pueblo en España, donde existen 25 tabernas y en el que antes no se podía sostener una.

Abí verá, si hemos progresado, nuestro compañero.

Las tabernas son especie de universidades en las que se cultivan todas las asignaturas del saber humano. Es decir, son más bien establecimientos

preparatorios para ulteriores enseñanzas.

Desde el instituto taberna, se pasa á la universidad cárcel.

Hay además otros centros de preparación, tales como los garitos del juego.

Son dos caminos que van á converger en un mismo punto, en presidio.

La Comisión provincial ha examinado la cuestión referente á cierta transferencia de obligación que uno de los electos concejales tenía con la Diputación provincial.

Ignoramos el dictamen recaído sobre dicho asunto, aun cuando sospechamos sin temor á la equivocación, que aquél será de conformidad y en armonía con lo solicitado por el trasfere-nte.

Por lo tanto, hay que descartar uno de la cuenta de incapacitados.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Los Santos mártires Justo y Abundio; San Matroniano, ermitaño y San Espiridión, Obispo.

Hijas de Jesús.—A las siete y media misa de comunión general con fervorines durante la misa. A las diez y media misa solenne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Lcdo. D. Tomás Redondo, coadjutor de la parroquia de la Catedral. A las cuatro y media santo rosario, sermón que predicará el presbítero D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción, y reserva.

Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verán en juicio oral y público las dos causas siguientes: la primera procedente del juzgado instructor de Alba, contra Juan Iglesias Ser-na, por el delito de calumnia.

Será ponente, el Sr. Presidente; fiscal privado, el Sr. Barco; abogado, el Sr. Zugarrodo; procuradores, los señores Estal y Medina.

La segunda, también procedente de Alba, y seguida por el delito de injurias contra el anterior.

Será ponente, el Sr. Gayoso; acusador privado, el Sr. Barco; abogado, el Sr. Zugarrodo, y procuradores, los señores Estal y Medina.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Tomás Ortiz.

NOTICIAS

¿No podría impedirse que los chicos patinen en los sitios humbríos de la plaza Mayor?

Porque sucede que merced á lo pulimentadas que quedan las superficies donde tienen lugar semejantes entretenimientos, hay mucha posibilidad de que cualquiera se haga pedazos al pasar descuidado por dichos parajes.

Esto no lo decimos á humo de pajas.

Un amigo nuestro se ha resentido notablemente una pierna, por consecuencia de un tremendo batacazo que le ocurrió en los jardines de dicho centro, al pasar por donde los chicos patinan.

Ignoramos si las ordenanzas municipales prohíben que el degüello de reses tenga lugar dentro de la población.

Pero si no lo prohíben, deberían prohibirlo. Pues en ninguna capital de la categoría y entidad que la nuestra se consiente dicha operación y menos en sitios céntricos de la misma, como por ejemplo la calle del Concejo.

En Villavieja ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado por la guardia civil un sujeto, de naturaleza portuguesa, que se hallaba cazando en término acotado con redes y con hurón.

En Robleda fueron puestos á disposición del juzgado tres individuos por cortar leñas en montes de particulares.

El día 23 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en este gobier-

no civil y en la Alcaldía del Cubo de D. Sancho, la segunda subasta doble y simultánea de leñas del monte número 9 exceptuado denominado *Villoria de Buenamadre*, sito en dicho término municipal.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad correspondiente un individuo que, después de hacer un determinado gasto en un *restaurant* de esta ciudad, se negó á satisfacer el importe.

Tenemos entendido que nuestro Ayuntamiento se preocupa hondamente de la infinidad de obreros sin trabajo que por la plaza Mayor discurren todos los días. En efecto, que el asunto merece singular atención y urge remediar cuanto antes las angustiosas circunstancias que los pobres trabajadores atraviesan.

Y es tanto más urgente la cosa, cuanto más se considera la época en que nos hallamos.

Procedase cuanto antes á iniciar esas obras que tiene proyectadas el municipio, si se quiere resolver esa tremenda crisis que atraviesa la clase de trabajadores, sin pan y sin recursos de ningún género para subvenir á las imperiosas necesidades de sus familias.

El número de niños fallecidos en Vistahermosa tenemos por entendido que es muy grande, á consecuencia de la epidemia en aquel pueblo reinante.

El día 14 de este mes, á las once de la mañana, se celebrará en la aduana de Barba de Puerto la venta en pública subasta de 140 kilogramos de sal común y tres cabezas de ganado asnal.

Para terminar con nuestro apreciable colega *El Fomento* en una cuestión que, á insistir en ella, se convertiría pronto en enojosa, y que no interesa al público en general, á quien en primer término se debe la prensa periódica, le diremos que nosotros no hemos tratado de defender ni de combatir, sino simplemente de explicar, con vista de la legislación vigente, la propuesta de auxiliares hecha por el claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la que no tenemos ni tenemos otras noticias que la que nos ha suministrado nuestro mismo colega.

La argumentación que hemos empleado puede ser así compendiada. ¿Es antilegal la propuesta que se ha hecho, como cree el interesado que se ha dirigido á *El Fomento*? Pues no prosperará porque será rectificad por la superioridad.

¿Se está en el caso de la libertad de elección, y, por lo tanto, de propuesta que la misma ley determina? Pues estimese ó no la hecha por la Facultad, el Gobierno estará en su derecho al nombrar á los aspirantes que le plazca, con solo que tengan título de Doctor.

Y no decimos más. Allá se las haya el interesado que se pinta solo para decir verdades, que quien de tal cosa se jacta, pudiera muy bien exponerse á su vez á tener que oír las.

Rogamos al Sr. Alcalde que orden á sus delegados den una vueltecita, por las callejas de la Catedral, pues según se nos dice están convertidas en vertedero público.

MANOJITOS

Soy *Ca* sola, soy *Casola*, repeta el general.
—Bien hace usted en advertirlo no le repitan la K.

El concejal D. Ciriaco no consiente que le pisen, y él contribuyó á que pronto pisemos sobre adoquines.

Siempre que voy á tu casa voy tamblando y con sigilo, porque tu madre la perra no salga y me dé un mordisco.

En las niñas de tus ojos hay un letrero que dice: «bien vengas, si tienes gaita, pero si no, no te arrimes.»

MAL EJEMPLO

Después de varios días de debate mortificante para el Gobierno, y especialmente para el ministro de Marina, el Senado ha acordado abrir una información parlamentaria para depurar responsabilidades en la cuestión de las lanchas que no andan, y cuyas pruebas—solamente las pruebas—costaron al Tesoro más de 100.000 pesetas.

Lo que ha hecho el Senado ha sido formular indirectamente un voto de censura contra el ministro. Repugnaba a la mayoría decretarlo francamente, y ha preferido aquel medio para ver si conseguía que el ministro dimitiera.

La situación del ministro de Marina es menos airosa por el abandono de sus compañeros de Gobierno. Ha habido, acaso, algo peor que el abandono: el asentimiento de todos los ministros a la información que se va a abrir.

No comparamos personas, sino casos. Cuando cierto gobernador de Cádiz fué acusado por la prensa de negligencia ó de distracción en ciertos servicios, se abrió contra aquel funcionario un expediente administrativo.

OCURRENCIAS

El Correo no cree en la malignidad del trancoso. «Mayores y más peligrosas enfermedades p' decemos de ordinario; y sin embargo, las llevamos con resignación.»

Dice El Imparcial que lo que está pasando ahora con la crisis no ha pasado nunca, y agrega que la cosa no tiene siquiera la justificación de la experiencia.

Ayer se fué definitivamente a pique el ministro de Marina.

mente que se hunda hasta que no quiera más. Saben que un abogado se agarra a un clavo ardiendo, y el que le tendiera una mano corría riesgo de irse al abismo.

La Justicia no quiere que vayan los ministros a la fosa. Dice que, por su categoría, les corresponde un panteón.

No hay inconveniente en que se les traslade allí.

El Sr. Sagasta dijo ayer que la conciliación se hará, porque es una cosa buena. Excelente.

Sobre todo cuando un Gabinete se va a fondo. Es el único asidero que queda a un presidente desesperado.

La actividad de D. Emilio. «Algunos cavilosos han supuesto que las prisas del Sr. Castelar por que se apruebe el art. 1.º del sufragio obedecen al pensamiento de que alguno de los amigos del ilustre orador entre a formar parte del Gabinete.»

Un periódico dice que el Sr. Becerra no asistió al Consejo de ayer porque el señor Sagasta le hizo indicaciones para que se acatarra.

No está malo el procedimiento. A D. Práxedes le ha dado siempre resultados excelentes.

Ahora solo falta que el catarro no se convierta en trancazo. Que sea la enfermedad que amenaza a los ministros todos.

Dando cuenta del Consejo de ayer, dice El Liberal que el Sr. Sagasta puso todo su empeño en no hablar de crisis.

No hablar nunca de la muerte. Y la muerte llega. Tan callando.

Lo ocurrido en el Senado, según el señor Sagasta, no tiene importancia alguna. ¿Qué ocurre?

Nada. Un hombre muerto. Puede el baile continuar.

REVISTA FINANCIERA

Paris 9 de Diciembre de 1889. La liquidación del mes pasado se ha hecho sin ninguna dificultad en el mercado de París; las dobles han sido baratas, y esto ha permitido que los alcistas hayan podido continuar sus operaciones con facilidad para este mes, pues el dinero no ha estado muy exigente.

El exterior, hijo, de 73,50 retrocede a 72,85, y no es muy probable mejore mientras no haya un arreglo en la cuestión de los presupuestos, y un poco más de patriotismo por parte de los diferentes partidos y grupos de que se compone la política española.

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, 1889, 1888. Rows include Aduanas, Contribuciones, Varios, Administración civil, Ejército, Marina, Pensiones, Intereses de la Deuda.

La Duda pública de los Estados Unidos con interés era en 30 de Junio último de 440 millones de dólares en renta a 4 1/2 por 100 amortizable en 1894, y en renta a 4 por 100 amortizable en 1907 por 676 millones de dólares.

var su dinero a cuenta corriente, y además el Tesoro ha consignado dos millones de libras para County con noils. SOCIEDADES DE CRÉDITO El Crédit Foncier, firme de 4.320 a 4.330; es cierto que el dividendo tiene un aumento para el ejercicio de 1889 de 63 francos.

Table titled 'CAMINOS DE HIERRO' showing Ingresos desde 1.º de Enero hasta 25 de Noviembre de 1889. Columns: LINEAS, EXPLOTACION (1888, 1889), INGRESOS (totales), DIFERENCIA (Total por kil.).

LITERATURA

TRAJE DE LOS HÉROES Y DE ALGUNAS DIVINIDADES EGIPCIAS. Los primeros hombres que poblaron la tierra después del diluvio, no habiendo conocido todavía el arte de separar la lana y el pelo de las pieles de los animales, no usaron otros vestidos que las mismas pieles, que ceñían de una manera muy incómoda y muy grosera.

Diodoro de Sicilia afirma que los primeros reyes de Egipto tenían la costumbre de cubrir sus carnes con los despojos de los leones, de los toros, de los dragones, y que las cabezas de estos animales les servían de casco. Preferían la piel de unos animales a las de otros, cuidando de vestirse con aquellas pieles que mejor se avenían a su carácter.

Nos dice Plutarco que Isis, como lo representa un busto antiguo, llevaba por casco la cabeza de un buey, que recibía de Mercurio. Hércules aparece en todas partes con el despojo del león de Nemeo, que mató. En fin, para decirlo todo de una vez, aquella célebre fábula que refiere que los dioses, obligados a retirarse a Egipto para evitar el furor de Tifón, se metamorfosearon en animales, no tiene otro fundamento, sino que los que no pericieron en aquella jornada, buscaron su salvación en Egipto, donde penetraron con la piel de los animales que habían ceñido en el combate.

Podrá creerse que una costumbre tan generalizada llegase a ser la fuente de la idolatría? No hay nada más seguro; Egipto, no satisfecho con representar a sus dioses con estos vestidos, publicaron que procedían del cuerpo de estos animales, y la superstición le honró bajo esta forma. De aquí procede el culto tributado a los leones, a los monos, a los cocodrilos, al buey, al macho cabrío, etcétera. De aquí procede el cuidado que ponían en alimentar a estos animales, de embalsamarlos con la mayor solemnidad. Y finalmente, de aquí procedían aquellas leyes injustas y bárbaras que condenaban a muerte a los que mataban un vil insecto.

Hay autores que han pretendido justificar a los egipcios respecto a este culto grosero; pero no es menos cierto que el pueblo, por lo menos, persistía y era dado a todas estas extravagancias, y tribulaban a los animales demostraciones que los legisladores no habían establecido más que para los dioses.

La de hoy contiene, entre otras, la disposición siguiente: Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando a goidad de maestraescuela en la catedral de Mallorca a D. Joaquín Dameto y Dacallar; capellán de los Reyes de la de Toledo, D. Victoriano Aguado y Cortés; canónigo de la de Cádiz a D. Juan Gabriel Coronado.

La Banque russe et française, sube de 540 a 541,25, y muy pedido. El Banco Nacional del Brasil, de 665 a 653. Todo el mundo sabe que el descuento fijado por este establecimiento es la norma para el comercio de Rio Janeiro, y esto es esperado con algún temor.

Desde 1.º de Octubre el Banco se ha interesado en varios negocios industriales, y ha emitido 450.000 libras esterlinas en obligaciones 6 por 100 de la Compañía Petropolitana. En Portugal ha hecho otro negocio con el Banco Aliança. Ultimamente ha emitido 5.000 contos (14 millones de francos) en acciones del Banco Mercantil de Santos; ha creado el Banco de Pernambuco con un capital de 8.000 contos; la mitad emitido en Pernambuco y la otra mitad en Rio Janeiro.

ULTRAMAR

Real orden aprobatoria de los resúmenes de los presupuestos de viajeros y gastos municipales y provinciales de Filipinas para el año de 1890. Reales decretos concediendo los honores de jefe de Administración a los Sres. D. Miguel Suárez, D. Victor López y D. Braulio de la Hoz.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Carlos Coig y O'Donnell, D. Enrique Buelta e Ibiñez, D. Andrés Artega y Silva, y al capitán de navío de primera clase D. Fernando Martínez de Espinosa y Echevarri.

Hacienda.—Reales decretos sobre movimiento del personal. Otro autorizando al ministro de la Gobernación, por enfermedad del de Hacienda, a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para reorganizar la planta del Consejo de Estado.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO. Abierta la sesión a las tres menos cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El orador da lectura a algunos datos que demuestran verdaderamente (según dice) que se le pagó el pie de terreno a dos pesetas, en vez de las cincuenta que se ha dicho, haciendo constar que en la venta de los mencionados terrenos perdió muchos miles de duros, en lugar de ganar, como se ha afirmado.

Terminado el Consejo de ayer, circularon impresiones pesimistas acerca de la situación política del Gobierno. Esta no puede ser peor, pero también es exacto que ayer no quedó planteada la crisis como se creía.

Reyes marqués de Pidal y Silvela (D. Luis). Se da lectura del dictamen dispensando a la pena de caducidad en que ha incurrido el concesionario del ferrocarril de Torralba a Soria.

El Sr. Merelo censura duramente que aquél me el primer turno en contra, siendo breve Mandas. Los señores Maluquer y Zavala intervienen en el debate para asociarse a las palabras del señor marqués de Casa Jiménez.

Califica de un caos sin salida el asunto que se discute, y dice que la causa gran extraña a la aparente tranquilidad del Gobierno, paciencia del ministro de Marina y la acción en que se halla la minoría conservadora, la cual, a pesar de haberse dado el hecho, la mayoría no saca de esta cuestión el partido que era de esperar.

CONGRESO. Abierta la sesión a las tres y media, bajo presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Laá presenta una exposición de Liga de contribuyentes de Málaga, contra proyecto de contribución industrial.

El Sr. Mollo pregunta por el estado del expediente de suspensión del Ayuntamiento de Ponferrada. El ministro de la Gobernación contesta que de acuerdo con el Consejo de Estado, ha resuelto ya dicho expediente, levantando suspensión.

ORDEN DEL DÍA. Sin discusión se aprueba un dictamen sobre construcción de un ferrocarril de Elgoibar a Davas. Continúa el debate sobre la interposición del Sr. Azcárate.

El Sr. García Alix rectifica diciendo que ha hablado de nada que no se halle consignado en documentos oficiales, y que si cita nombres propios es porque juzga que los diputados no son agentes de policía. Vuelve a ocuparse de las sises, haciendo un minucioso examen de esta cuestión desde la fecha del último Concordato.

El ministro de la Gobernación le contesta sosteniendo que el Gobierno no ha necesitado excitaciones de nadie para poner mano en los asuntos del Ayuntamiento. Los oradores rectifican varias veces. Ha continuado el interés en el debate pendiente en el Senado.

El Sr. Merelo ha combatido a la mayoría al ministro de Marina y a nuestros amigos, pero en cuanto a estos últimos, no hay más que una diferencia de criterio, y es que el señor Merelo entiende que los hechos están bastante depurados para proponer un voto de censura al ministro ó encuzar el procedimiento para exigirle responsabilidad por el asunto de las lanchas; y nuestros amigos estiman que siendo los hechos de gravedad, por más que la hidalguita del ministro de Marina le llevara a aceptar toda responsabilidad, debe depurarse bien todo para que pueda exigirse la responsabilidad solo a aquellos que hayan incurrido en ella.

S. M. el Rey se sintió ayer algo molestado por un catarro, teniendo necesidad de guardar cama.

Hoy se encontraba muy aliviado,afortunadamente.

Capítulo de conferencias. Han conversado ayer tarde los Sres. Gama...

Naturales elecciones de un diputado a Cortes por Naval Moral de la Mata, se verificarán el día 41 de Enero.

Mañana publicará la Gaceta el oportuno decreto.

Parece que en el Consejo de ayer se ha acordado que una Comisión de ingenieros de minas vaya a las de Riohondo a comprobar los datos referentes a la cantidad de mineral que cada horno suele calcinar anualmente.

Se aseguraba ayer tarde que está resuelto lo relativo a la enmienda del derecho de sufragio de los militares.

Probablemente se aceptará tal como está redactada la enmienda de nuestros amigos.

El Sr. Sagasta ha visitado ayer tarde al ministro de Hacienda para ver la manera de buscar una solución que evite el conflicto en esta corte por el pago de las patentes de alcoholes.

Así que el Sr. Sagasta regresó al Congreso, confirió con el alcalde, Sr. Mellado, y éste dirigió un aviso a la Comisión de los gremios para ver si aceptan lo que propone el ministro de Hacienda, y acerca de cuya solución se guarda reserva.

Telegramas de Valencia anuncian que hay en aquella ciudad mucha excitación con motivo de las últimas elecciones municipales, esperando que el ministro de la Gobernación adopte alguna resolución que ponga término a aquellas cuestiones.

Donde se teme que ocurra algún trastorno, es ante la junta de escrutinio así que se llegue el domingo a la resolución de las protestas formuladas por los electores del distrito de la Vega.

El Sr. Capdepón dice que está resuelto a que la ley se cumpla. Las faltas en que hayan incurrido amigos o adversarios, son de orden interior de los partidos, y por lo mismo, las protestas seguirán sus trámites naturales, hasta la resolución del Ministerio, si los recursos llegan a este extremo.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,93, 72,96, 73,03, 72,87, 72,84 y 72,96.

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,75 y 72,68.

SINGAPORE 12.—Ayer salió de este puerto, para el de Manila, el vapor correo Isla de Luzon, de la Compañía Transatlántica.

ZANZIBAR 12.—El parte dado ayer por los médicos sobre el estado de Emin bajá dice que ha experimentado algún alivio.

El lunes por la noche estaba bastante grave; la tos era fatigosa y la expectoración difícil, pero ayer se notaron algunos síntomas que revelan mejoría. Las expectoraciones sanguinolentas han cesado; pero continúa la supuración serosa del oído derecho. El Boletín Médico añade que la moral del enfermo es excelente.

LONDRES 12.—La junta organizada para favorecer la expedición de Enrique Stanley en auxilio de Emin-bajá ha mandado repartir una paga extraordinaria de un mes a todos los zanzibaristas que acompañaron al explorador norteamericano en su penosísimo viaje a través de Africa.

Se cree que todos estos zanzibaristas entrarán al servicio de la Sociedad Inglesa del Africa oriental.

PARIS 12.—El dengue ó la influenza que reina en Alemania es generalmente más benigna que en Rusia.

Lo mismo puede decirse respecto de Paris. Según las últimas noticias, el cólera está haciendo grandes estragos en Bagdad y en varios puntos de la Mesopotamia.

Se han tomado por las autoridades turcas muchas precauciones para evitar la propagación de tan terrible zote.

VIENA 12.—El Gobierno húngaro dedica la mayor parte del producto de su empréstito á armamentos, como si se temiese de temer una guerra en plazo próximo.

NEW YORK 12.—El número de víctimas á consecuencia de la catástrofe del teatro de la Opera de Johnston (Pensilvania) de que ayer dió cuenta esta Agencia, asciende, según las noticias oficiales de hoy, á 45 muertos y 80 heridos.

LONDRES 12.—Publica hoy The Times un despacho de Viena, diciendo que ha producido honda impresión en Bucharest el discurso pronunciado por el Sr. Catardfi, quien acusó claramente al Rey de Rumania de dejarse influir por las intrigas y las camarillas de palacio.

Añadió que la situación actual de Rumania recuadra mucho a la que precedió a la inmediatez caída del príncipe Couza.

PARIS 12.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 400, 88,30; 4 1/2 por 400, 405,47 1/2. Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 72,70; Obligaciones de Cuba, 509,00. Consolidados ingleses, 97 1/4. Última hora: 4 por 400 exterior español, 73 1/2.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,68.

PARIS 12.—Ha disminuido notablemente la exportación de trigo del mar Negro.

Según noticias de los Dardanelos, no han pasado por aquel estrecho más que siete buques con cargamento del indicado artículo. Ninguno de ellos va destinado á España; pero hay uno para Gibraltar.

SINGAPORE 12.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

PARIS 12.—La Cámara de diputados ha anulado por 447 votos contra 29 el acta de Mr. Ternisien por Cochinchina, proclamando diputado al almirante Mr. Lemire de Villers.

Pasado mañana sábado discutirá la Cámara la cuestión de los fondos secretos.

LONDRES 12.—La huelga de los empleados del gas de la South Metropolitan Company, ha empezado hoy, y mañana será total. Los directores de la Compañía aseguran que tienen personal suficiente para reemplazar a los huelguistas.

ROMA 12.—Algunos recientes despachos contienen interesantes permoneos del combate de Arramat, en el que fué derrotado Ras Aluis. Dicen que la lucha fué interrumpida por el incendio de las hierbas, y que los sacerdotes utilizaron la coincidencia para ajustar una tregua entre los beligerantes que dura todavía.

BERLIN 12.—Noticias de Zanzibar dicen que el mayor Wissmann se encuentra enfermo.

LONDRES 13.—El Consejo municipal de Londres ha aprobado un crédito de 4.500 libras esterlinas destinado a los gastos de una suntuosa recepción en Guildhall en honor de Enrique Stanley.

La prensa de todos los países tributa grandes elogios á este intrépido viajero.

VIENA 12.—El Gobierno austriaco, en vista de las reclamaciones hechas por la Sociedad Anglo Bank contra Serbia por la cuestión del monopolio de la sal, ha intervenido en dicho asunto, amparando enérgicamente los derechos de la Sociedad cerca del Gobierno serbio.

PARIS 12.—Ha llegado al Havre una corbeta alemana, procedente de Chile, la cual, durante la travesía, ha tenido enferma de escurbuto á toda la tripulación menos al segundo de bordo.

Gracias á éste, pues el capitán falleció, el buque ha podido llegar al Havre; pero la travesía duró ciento cincuenta días.

LONDRES 13.—Se teme que las huelgas de los fogoneros de la fábrica de gas se propague á otras industrias. En vista de las amenazas de los primeros, los trabajadores de provincias se niegan á venir á Londres para sustituirlos.

Los cargadores de carbón hacen causa común con los fogoneros, amenazando con una huelga general, y por lo tanto, con la suspensión del transporte de carbón á Londres por mar y tierra, si las Compañías de gas no ceden á las exigencias de sus obreros.

La situación se complica, y puede dar lugar á serias dificultades.

El cardenal Manning y el lord corregidor de Londres, trabajan activamente para conseguir una avenencia entre obreros y patronos, y evitar que Londres pueda verse privada de luz y combustible.

LONDRES 13.—El dengue se propaga rápidamente por diversos barrios de Londres, pero afortunadamente la enfermedad se presenta muy benigna.

Según noticias de Copenhague, allí hay numerosos atacados de la misma epidemia, particularmente en los cuarteles.

PARIS 13.—La Cámara de representantes de Bélgica decidió ponerse de acuerdo con el Senado para ofrecer un gran banquete al rey Leopoldo con motivo de la entrada de año nuevo.

VIENA 12.—Se han calmado las pasiones políticas en Buda Pesth, habiéndose declarado satisfecho el partido llamado de la independencia nacional, de las últimas elecciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Tisza.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona 12 (10,20 mañana).—Ha ocurrido una explosión de gas en un piso tercero de la calle de Tallers, ocasionando dos heridos, uno de ellos grave.

Los desperfectos causados en la habitación son considerables.—Mencheta.

Barcelona 12 (11 m).—El comité posibilista local de Barcelona ha expulsado del partido á los concejales posibilistas que han triunfado en las últimas elecciones, y que formaban parte del comité.

Los expulsados son: D. Francisco Jofra, D. Federico Heredia y D. Ramón Valls.—Mencheta.

De nuestros corresponsales.

Paris.—Los periódicos de Paris prevén una sesión tumultuosa con ocasión de la elección de Joffrin.

—El Intransigent desmiente la noticia de que Mr. Boulanger deba ir á América para celebrar conferencias.—E. de H.

Londres.—El comercio del puerto de Londres ha decrecido en proporciones alarmantes desde el aumento en los derechos de tonelaje, que han provocado las huelgas de los marineros.

—Manchester no tiene gas. Los huelguistas tienen por auxiliares las neblinas. Ayer se alumbraron los teatros con bujías. El precio de las bujías se ha duplicado. Se cree que los directores de las fábricas de gas tendrán que sucumbir ante las exigencias de los huelguistas.

—El Gobierno británico se siente un tanto irritado con la respuesta del Gobierno portugués á la nota de lord Salisbury, respecto á la anexión hecha por el rey Carlos del territorio de las márgenes del Zambze. Portugal cree deber mantener sus derechos, y ruega políticamente á los ingleses, que no se mezclen con tanta frecuencia en los asuntos de Africa.

—La epidemia influenza, que atacó á San Petersburgo y se ha propagado ya en Viena y en Berlin, parece que ha hecho su aparición en Londres.

Según un médico eminente, se han presentado dos casos muy caracterizados en Bedford. Es verdad que estos dos casos traen la fecha de quince días.

—Los obreros de los Docks de Glasgow,

que se habían declarado en huelga hace ocho días, han vuelto á emprender sus trabajos después de haberse celebrado mutuas concesiones.—S. L.

EN EL ATENEO

Los sabios también se apasionan. Anoche, en la sección de ciencias naturales del Ateneo, continuó la discusión acerca de la existencia del hombre en el terreno terciario, y el Sr. Vilanova se manifestó incomodado por la afirmación de que el ser humano haya existido en ese período geológico, como El Correo cuando se habla de la posibilidad de un Gabinete intermedio.

El distinguido profesor hizo un detenido análisis de todos los datos que se presentan como prueba de la existencia del hombre en dicha época, y halló que en unos se ha tomado por terreno terciario la interferencia de éste con el terreno diluvial; en otros, como el cráneo de Olmo, el indicio no ha resistido á un examen serio, y en otros, como el de los esqueletos hallados por Regazzoli en Castellonodo, que se ha partido de ligero, tomando como restos humanos de la época terciaria los de un enterramiento de la época histórica.

Como hubiese dicho el Sr. Vilanova que el ilustre Quatrefages, gran defensor de la presencia del hombre en el terreno terciario, se había arrepentido, el Sr. Antón se levantó á rectificar, leyendo obras recientes donde se prueba lo contrario, no obstante las vivas interrupciones del Sr. Vilanova, que no quiere que sus antepasados estén más allá del terreno cuaternario.

El asunto despierta vivo interés entre los socios del Ateneo, y se comprende bien esto, porque se trata de saber si nuestro árbol genealógico tiene ó no tiene algunos centenares de miles de años más de lo que hasta aquí suponíamos.

Sociedad de Higiene.

Con gran solemnidad se celebró anoche la sesión inaugural de los trabajos de la Sociedad Española de Higiene en el presente curso. Presidia el gobernador en representación del ministro de la Gobernación, y á su lado se veía á los Sres. Castelar, Morat, el señor Martínez Pacheco y varias autoridades, académicos y doctores. La concurrencia fué muy lucida y numerosa.

Dada lectura por el secretario á la Memoria de los trabajos de la Sociedad, se levantó el arquitecto Sr. Balmis, encargado del discurso inaugural.

Viene á ser el discurso un viaje á través del campo de la higiene dentro y fuera de España, fijándose principalmente en la higiene de la infancia; de los alimentos del industrial, del marino y del soldado; el saneamiento de edificios y poblaciones; los hospitales; las enfermedades infecciosas y epidémicas, y la organización de los servicios públicos de higiene, todo ello expuesto con datos interesantes.

El cuadro que ha presentado de la higiene en España ha producido gran sensación, sobre todo cuando ha demostrado que la pérdida material por defunciones indichas asciende á 500 millones de pesetas al año.

Levantóse el Sr. Morat, y después de dirigir frases de elogio al trabajo del Sr. Balmis, se ocupó de los males que en materia de higiene deben remediarse en España y de lo imprescindible que es hacerlo cuanto antes.

Cerró los discursos el Sr. Martínez Pacheco dando las gracias á los Sres. Balmis y Morat por haber contribuido á dar solemnidad al acto, así como á todas las personas que habían concurrido al mismo, é invitando á las autoridades á que pusiesen mano sobre los problemas de la higiene, añadiendo por fin que la Sociedad que preside no cejará en su trabajo hasta ver realizados sus bellos ideales en bien del país.

PASATIEMPOS

Una marquesa contaba á un maestro de música, con gran regocijo, que el Rey le había besado la mano derecha que ella enseñaba con orgullo á su profesor.

Este sintió deseos de probar la real fortuna, y quiso á su vez besarla también la mano.

—No, ésta no, exclamó apresuradamente la marquesa; y separando la mano derecha, le tendió la izquierda.

Vaya, dijo para sí el profesor... la escalera de servicio.

EFEMERIDES

1870. En el distrito de Cinco Villas (Havana), en un encuentro que tuvo la tropa con los insurrectos, fueron muertos muchos de éstos y otros se presentaron, figurando entre ellos dos jefes de partida.

NOTICIAS GENERALES

Epidemias.—La relación de inhumaciones que hoy publica la Gaceta, alcanza al día 9 de Diciembre.

De crup, dos casos de otros tantos niños de dos y siete años, en la calle de San Isidro, número 23, y el Hospital Provincial.

De difteria tres niñas de cuatro y cinco años, en las calles de Buenavista, núm 40, Maragato, núm. 9, y Ercilla, núm. 7.

—La influenza se extiende rápidamente en Paris. En la enfermería del Louvre hay 400 atacados, 60 en el Liceo de San Luis y 4.760 en la Escuela politecnica.

En el Colegio militar de Saint Cyr, ha habido que suspender las clases, pues la mitad de los alumnos estaban enfermos.

En las inmediaciones de los bosques de Bolonia y de Vincennes, hay millares de epidémicos.

Por fortuna, la enfermedad es en extremo benigna, curándose algunos atacados en ocho ó diez horas.

Sesión pública.—El Ateneo Antropológico la celebra hoy viernes, á las cuatro de la tarde, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina.

Continuará la discusión del tema desarrollado por D. Mamerto Castañeda, en el que tienen pedida la palabra los señores socios Victorio, Romero, Cuesta y Oliva.

El presidente, doctor Calatraváño, hará el resumen.

Un diestro.—Sin novedad han llegado á Montevideo el espada Mazzantini y su cuadrilla.

Defunción.—Repentinamente ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva D. Agustín Oviedo.

Empezó su carrera en el Cuerpo de artillería, pero, amigo del general Prim, le siguió en sus aventuras revolucionarias, y después de 1869 obtuvo el empleo de brigadier.

Durante la emigración, contrajo matrimonio en Burdeos con una distinguida señorita de aquella ciudad.

Ultimamente fué dado de alta en el ejército; pero pasando á la escala de reserva.

El brigadier Sr. Oviedo era muy conocido en todos los círculos de esta corte.

La Diputación de Barcelona.—Ha acordado un empréstito de 7.500.000 pesetas, pagaderas en treinta años. De esta respetable suma se destinarán 6.600.000 pesetas en construcciones de carreteras provinciales, y el resto para amortizar la Deuda provincial.

Tómese ejemplo.

Un ex Emperador en Barcelona.—Dice el Diario Mercantil de aquella capital:

«Hemos oido decir á diferentes personas, que consideramos formales, que D. Pedro de Alcántara, ex Emperador del Brasil, ha manifestado intenciones de fijar su residencia en esta capital, y que al efecto se han alquilado dos habitaciones en pisos principales en la calle de la Merced, una de ellas, con honores de palacio para sus ex majestades, y la otra para la servidumbre.»

Huelga de maestros.—Parece que los maestros de las escuelas del partido de Agrada (Soria), han acordado cerrar las escuelas á fin de año, si no se les abona los muchos meses que se les adeuda.

Los de la región Serrana, reunidos en Almarza, tomaron igual acuerdo.

«Cuando se atenderá á esa sufrida clase!

—También en toda la comarca soriana, la viruela hace estragos en el ganado lanar.

«Todo son desdichas!

Restos de una muralla.—En el fondo de una de las zanjas que se están abriendo en Pamplona para construir el alcantarillado en los terrenos destinados al ensanche de la población, y como á unos tres metros de profundidad, los picos de los trabajadores ocupados en la excavación han tropezado con algunos restos de las antiguas murallas de Pamplona en perfecto estado de conservación.

¿Será casual?—Dos sujetos, arrieros de profesión, iban días atrás por el camino del Rio, en la vega de Motril, conduciendo sus respectivas caballerías cargadas de estiércol, cuando por pura broma uno de ellos sacó una pistola y disparó un tiro á su compañero, que cayó á tierra mortalmente herido, hasta el punto que se desconfió de poder salvarle la vida.

Acuerdo.—En vista del acuerdo que han adoptado las autoridades para que se destine el palacio de las Artes y de la Industria al alojamiento de los que sean invadidos por la enfermedad denominada el dengue, el señor gobernador de Madrid ha dispuesto que se habilite para tal objeto la parte de dicho palacio correspondiente al Mediodía.

Protesta fundada.—Nos escriben de Roma que todos los pensionados de nuestra Academia de Bellas Artes han suscrito una solicitud dirigida al ministro de Estado, protestando de un desecreto que trata de imponerles el director de dicha Academia, y que no está autorizado por artículo alguno del reglamento por que se riga la misma.

Inhumaciones.—De los datos que ayer publicó la Gaceta, resulta que durante el mes de Noviembre último se han inhumado en los cementerios de esta corte 4.517 cadáveres, ó sean 40 menos que en el mes de Octubre.

De bronquitis hubo 203 defunciones (61 más que en Octubre); de pulmonía, 433; de tuberculosis, 434 (48 menos); de difteria, 404 (33 más); y de meningitis, 87.

La mortalidad media diaria en el período observado fué de 50,56 por 49,92 en Octubre, y la proporción por 4.000, en relación á la población, de 3,23.

Por fin apareció.—Se han recibido en San Sebastián noticias del vapor de pesca cuyo paradero se ignoraba.

Parece que el Mamelena, núm. 8, que este es el nombre del vapor, poco después de zarpar el jueves de aquel puerto, tuvo un desarreglo en la brújula, y efecto de la densa niebla perdió su rumbo y anduvo navegando sin poder orientarse durante tres días.

Sus tripulantes dicen que creían haber llegado á las costas de Inglaterra, y que cuando todos se creyeron ya desamparados y perdida toda esperanza, despejóse el tiempo de la densísima niebla reinante, logrando orientarse y hacer rumbo á sus habituales calas pesqueras.

Por fin, el lunes se avistó el Mamelena, número 8, con la escuadrilla de vapor pesquero donostiarra, siendo saludado por los tripulantes de ésta con verdadero júbilo.

El Mamelena, núm. 8, habrá regresado ayer probablemente á San Sebastián.

Atentado.—Lemos en un periódico de la noche:

«Un nuevo atentado se ha cometido en la plaza de Melilla.

Al anochecer del día 22 de Noviembre salieron unos cuantos moros embriagados, á pesar de que el Korán les prohíbe emborracharse, y dentro del territorio español, en el punto conocido por las Guzrerras, donde unos trabajadores españoles tenían en las picotas los cerdos que estaban cebando, se entretuvieron en matar todo el ganado de cerda con las guilas de que iban provistos.»

Protestas.—En la reunión celebrada ayer por los comerciantes é industriales de Valladolid, se acordó autorizar á la comisión que ha de asistir á la Asamblea que se celebrará

en Madrid con objeto de protestar contra el proyecto de contribución industrial, para que haga presente que el comercio de aquella capital se halla dispuesto á desobedecer las disposiciones contenidas en dicho proyecto, en el caso de que llegue á ser ley, y á cerrar los establecimientos, resistiendo al pago del impuesto.

Enterramientos.—El día 11 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 73 cadáveres y 5 fetos.

De difteria, 4.

Casas de Socorro.—El día 11 se asistieron en las de esta capital 403 accidentes: 40 graves, 57 leves y 6 de pronóstico reservado.

ULTIMOS INFORMES

Por fin anoche quedó aprobada en el Senado la proposición sobre información parlamentaria de los asuntos de Marina, después de haberse dado mutuas explicaciones de las frases duras ó desdenosas que se dirigieron los Sres. Merelo y ministro de Marina, y de hacer constar el Sr. Beranger que en varias ocasiones ha procurado favorecer á la industria nacional.

El señor marqués de Sardoal pidió que fuese nominal la votación, á cuyo ruego se adhirieron varios senadores.

La proposición se aprobó por 96 votos contra dos. La compondrán 4 senadores. Muchos ministeriales se abstuvieron.

El primero que votó en favor de la proposición fué el ministro de la Guerra. En contra solo votaron los Sres Abarzuza y marqués de Valmediado.

Después de la votación comentaban los ministeriales lo muy desdichada que ha sido la discusión.

Después anoche que en las conferencias celebradas por el Sr. Mellado con las autoridades gubernativas y con los representantes del gremio de alcoholes, se había llegado en principio á un acuerdo satisfactorio.

Hoy sigue en el Senado la discusión del proyecto de Código de justicia militar.

Es probable que el lunes explique el señor marqués de Trives una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre las reformas de dicho ministro en el personal de justicia y del ministerio.

La discusión de la ley de empleados continúa aplazada por ahora.

La Comisión de información sobre los asuntos de Marina la compondrán individuos de todos los partidos.

Anoche circularon nuevas versiones sobre los trabajos de conciliación, y se citaron varias candidaturas para el próximo Gobierno. Pero esto no son más que fantasías, pues lo único que puede asegurarse es que la modificación del Gabinete será profunda.

Anoche á última hora conferenciaron en el Congreso el señor duque de Tetuán con nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, y el Sr. Sagasta con el Sr. Pidal.

Algún periódico ha puesto en duda que en Barce ona hubo alguna alarma con motivo de ciertos trabajos de la colonia filipina.

La alarma la hemos visto consignada en algún periódico de la capital del Principado.

El Diluvio, dice además:

«Supone en el gobierno civil de esta provincia que algunos filipinos residentes en esta ciudad estaban, desde hace tiempo, fomentando en su país natal cierta y misteriosa propaganda que podía producir un peligro inminente para el elemento peninsular en Filipinas, y en su consecuencia se dictaron órdenes en virtud de las cuales se giró un minucioso registro en la casa núm. 2, piso tercero, de la Rambla de Canalejas, el cual dió lugar á la aprehensión de buen número de impresos clandestinos destinados á ser exportados á aquel archipiélago.»

Parece ser que los tribunales entienden en el asunto; por lo tanto, creemos prudente no hacer vaticinio alguno, quedando en hacer público en su día lo que puedan arrojar las pesquisas judiciales.

Al Juzgado correspondió, pues, inquirir la verdad y obrar en consecuencia.

Y hoy hemos visto en El Imparcial el siguiente sueto:

«Tenemos detalles de lo que posiblemente se ha llamado Sociedad, establecida en Barcelona, para relajar los lazos de amor patrio entre el archipiélago filipino y la Península.»

El origen de esta noticia es sencillamente dos folletos impresos en Hong Kong, en que se trata, en estilo semijocoso, de lo que serían las relaciones entre Filipinas y España en el año mil novecientos... y tantos.

Estos folletos los ha recibido un hermano de un joven pintor muy conocido, y ha dado lectura de ellos á los socios del Círculo Filipino de Barcelona, donde han servido de solaz más que de otra cosa.

Y á esto quedan reducidos los misteriosos trabajos de la citada asociación.»

Parece que se prorrogará hasta mediados de Enero el cobro de las patentes de alcoholes en esta capital, á fin de que hasta entonces pueda hacerse un convenio entre la Hacienda y los industriales.

Es probable que se haga alguna excitación para adelantar cuanto se pueda en el Congreso la discusión del proyecto de presupuestos, que es el de más urgencia de los que están sometidos á dicha Cámara.

Los jefes de los partidos políticos de la provincia de Valencia que concurren de buena fe al concierto electoral, se han adherido á las declaraciones de la carta dirigida al ministro de la Gobernación por la prensa valenciana.

El alcalde de aquella capital ha convocado á una reunión extraordinaria, con objeto de depurar los vicios de que adolecen las elecciones de Ruzaña.

